



H. Ayuntamiento de Naranjal, Ver.

Xalapa-Enríquez, Ver. 03 de Julio de 2017

Mtra. Yolli García Álvarez
Comisionada presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la
Información y Protección de Datos Personales
Presente

En cumplimiento al artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; segundo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, informo que durante el primer semestre del año 2017, no hubo acuerdos de clasificación emitidos por el Comité de Transparencia, en consecuencia no se produjeron índices por rubros temáticos.

Sin otro particular, me despido quedando a sus respetables órdenes.



ATENTAMENTE

C. Carlos Heriberto Rojas Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE ACCESO
A LA INFORMACION
PUBLICA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2014 2017
NARANJAL, VER

c.c.p. Presidencia
c.c.p. Archivo

